



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN 2019/10, 7 de febrero de 2019.

BASES ESPECIFICAS QUE REGIRÁN LA SELECCIÓN DE DOS PERSONAS TÉCNICAS PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAS TÉCNICAS EN UNIDAD DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2018

Habiéndose reunido a 6 marzo de 2019, de 8:15h a 9:15h, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los siguientes miembros de la Comisión de Selección (Resolución 2019/13 de 15 de Febrero de 2019), comprobando que concurre quórum suficiente, se constituye el Tribunal:

- D. Ramón Moya Canas, en calidad de Presidente
- D. José Luis Navarro Castilla, en calidad de Vocal
- Dña. Inmaculada Sena Serrano, en calidad de Vocal
- Dña. Mara Jose Lara Santos, en calidad de Vocal
- D. Jose Fernando Sena Mesa, en calidad de Vocal
- D. Manuel Herrera Maldonado, en calidad de Secretario por Delegación

Resueltas las alegaciones presentadas por las personas interesadas al proceso selectivo del día 25 de febrero de 2019, se adoptó, entre otros:

En relación a la pregunta nº 12.- Prueba tipo test.

Se revisa por el Tribunal lo previsto en el punto 7.d) de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción reguladas por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la inserción Laboral de la Junta de Andalucía. Participación en la financiación de las subvenciones:

- Administración de la Junta de Andalucía. Porcentaje: 100 %.
- La Unión Europea podrá participar, a través del Fondo Social Europeo (FSE). Porcentaje: 80 %.
- La Administración General del Estado. Porcentaje: 100 %.
- La participación concreta en la financiación se especificará en cada convocatoria.

Teniendo en cuenta las opciones de respuestas recogidas en la pregunta:

- Exclusivamente la Junta de Andalucía.
- Exclusivamente el Ayuntamiento.
- Ambos organismos.
- Ninguno de los organismos anteriores.

Acuerdo: Anular la pregunta nº 12

Motivación:

Considera que la opción a) es incorrecta puesto que “no exclusivamente” la Junta de Andalucía puede participar en la financiación de los citados programas.

Firma 3 de 6	08/03/2019
Maria José Lara Santos	
Firma 6 de 6	12/03/2019
Manuel Herrera Maldonado	
Firma 2 de 6	08/03/2019
José Fernando Sena Mesa	
Firma 5 de 6	11/03/2019
Inmaculada Sena Serrano	
Firma 1 de 6	08/03/2019
Ramón Moya Canas	
Firma 4 de 6	08/03/2019
José Luis Navarro Castilla	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4d50ce6e73e74e07b7cd627a743a95c0001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>





Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

Considera que la opción d) también sería incorrecta, puesto que la Administración de la Junta de Andalucía “si” puede participar con el 100 %, si así se recogiese en la convocatoria específica. Por tanto, ninguna de las cuatro posibles respuestas debe de admitirse.

Para admitirse la respuesta d) como válida, debió quedar redactada con el siguiente contenido: “Ninguna de las anteriores”

Siendo las 9,40 horas del día 6 de marzo de 2019 se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este Acta firmada por los miembros del Tribunal y del Secretario por delegación de cuyo contenido da fe.

EL PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

Ramón Moya Canas

José Luis Navarro Castilla

SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

Inmaculada Sena Serrano

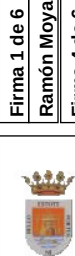
María Jose Lara Santos

CUARTO VOCAL

Jose Fernando Sena Mesa

EL SECRETARIO POR DELEGACIÓN

D. Manuel Herrera Maldonado



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4d50ce6e73e74e07b7cd627a743a95c0001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

